

Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad Territorial		Colina del Sur	
Clave	10-044	Alcaldía	ÁLVARO OBREGÓN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Domicilio en donde se celebró la reunión:	N/A		
Fecha:	4 de septiembre 2020	Hora:	18:13
Modalidad digital	✓	Modalidad Presencial	

OrdendelDía

A S U N T O			
1	Instalación de la COPACO		
La COPACO se instaló con las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta, de las cuales:			
Personas integrantes mujeres		Personas integrantes hombres	
4		4	
2	Lectura y aprobación del Orden del Día		
Leído el Orden del Día fue aprobado por:			
Unanimidad		Mayoría de Votos	
✓	A favor:		En contra:
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.		
Inició a las:	__18__ : __24__ horas	Concluyó a las:	__18__ : __25__ horas
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:			
Alejandra Martínez Morales			
La persona integrante insaculada se encontraba presente:		Sí	No
		✓	

4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:			
Inició a las:	_18__: _25_ horas	Concluyó a las:	_18__: _45__ horas	
Como resultado del procedimiento de insaculación, la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:				
1era. Persona integrante	Eduardo Olmos Medrano			
2da. Persona integrante (En su caso)	Ricardo Hernández Martínez			
La 1era. Persona integrante se encontraba presente	SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
La 2da. Persona integrante se encontraba presente (En su caso)	SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las:			_18__: _49__ horas	
La duración de la reunión de instalación fue de:	0	Horas	36	Minutos
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de <u>3</u> fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.				

A t e n t a m e n t e

C. ALEJANDRA MARTÍNEZ MORALES

Persona integrante que conduce los trabajos al interior de la COPACO

C. EDUARDO OLMOS MEDRANO

Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO

C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO

C. MERCEDES CAMACHO VELÁZQUEZ

Persona integrante de la COPACO

C. MARÍA LAURA CRUZ CRUZ

Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

C. FERNANDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Persona integrante de la COPACO

C. AZUCENA MONSERRAT ORTIZ

Persona integrante de la COPACO

C. MIGUEL AGUSTÍN VARGAS PADILLA

Persona integrante de la COPACO

C. _____

Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

IMPORTANTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n) o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, las reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.

La presente foja forma parte integral de la **Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria** celebrada en la UT de Colina del Sur, clave 10-044, perteneciente a la Demarcación de Álvaro Obregón, de fecha 4 de septiembre de 2020 de dos mil veinte.